



**PRESENTACIÓN ANUAL SERVICIO REMIS**  
**Ley N° 9086/18 y su D.R. N° 1512/18 Art. 43**

EXPTTE.: N°.....-SSP-2024  
GEDO: N°.....-SSP-2024

Código 602 \$ 540 hasta 10 fojas  
Código 603 \$ 130 por hoja adicional  
Código 677 \$ 1.320 (para informe de Gestión Cobro de Multas y Tasas de Fiscalización) EMOP

*NOTA: Todas las presentaciones administrativas a efectuarse ante la Dirección de Transporte se realizarán en forma NO presencial mediante la remisión de la documentación correspondiente digitalizada en formato PDF por [mesatransporte@mendoza.gov.ar](mailto:mesatransporte@mendoza.gov.ar) debiendo los presentante denunciar correo electrónico a fin de recibir notificaciones se informa un teléfono de contacto N°*

CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_

Cobros y Multas EMOP email ([consultasingresos@emop.com.ar](mailto:consultasingresos@emop.com.ar))

Mendoza, .....

Sr. Director de Transporte  
Secretaría de Servicios Públicos  
Ing. Luis E. Borrego  
S \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_ D

El/la que suscribe ..... con  
N° de CUIT ..... DNI/LE/LC N° ..... con domicilio en  
.....N°.....del Departamento .....CP.....,  
tel N°....., correo electrónico.....,  
se presenta ante Ud. a fin de solicitar **inscripción en el servicio** con la unidad:

Marca: .....  
Modelo Tipo: .....  
Modelo año: .....  
Motor N°.....  
Chasis N°.....  
Dominio.....  
Combustible: .....  
Capacidad: .....

**ADITAMENTO ASIGNADO:** .....

**Adjuntando por ello, la documentación requerida:**

- Certificado de libre deuda del EMOP.
- Certificado extendido por el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, conforme a los art. 10, 160 inc. c), 180 inc. e), 182 y cc de la Ley N° 6080 y DR N° 867/94 (Resol.919/17).
- Constancia de Cumplimiento Fiscal con plan de pago, se deberá adjuntar el plan de pago efectuado.



- Título del automotor, **acreditando el 100% de la titularidad** radicado en la Provincia con **uso REMIS**.
- Última Revisión Técnica.
- Seguro del vehículo con pago al día: Responsabilidad civil hacia terceros transportados, no transportados y bienes materiales de los terceros, por una cobertura NO inferior a \$85.000.000, por acontecimiento (Resol. 38065/2013 SSN) con pago al día. - SIN SUBLIMITES
- Licencia nacional de conducir profesional en vigencia del o los conductores.

**Nota 1: por el presente tomo debido conocimiento que el servicio solo se encuentra autorizado cuando cuenta con la norma legal autorizante: Ley 9086/2018 D.R. 1512/2018 “El otorgamiento de las licencias, permisos y autorizaciones será realizado únicamente por resolución del Directorio y luego de cumplir todos los requisitos establecidos en las disposiciones legales y vigentes.”**

**Nota 2, en el caso que se haya o pretenda realizar cambio de conductor para dicha prestación de servicio, deberá presentar documentación exigida por la reglamentación vigente, adjuntando para ello: Licencia de Conducir profesional, Certificado de ART con nómina y pago del mismo o alta temprana del AFIP/ en caso de empresa unipersonal que el conductor sea cónyuge del titular Certificado de matrimonio y tarjeta azul.**

**Nota 3: toda la documentación detallada se presenta en original y copia digital en PDF en un solo archivo y en su totalidad. Sin excepción.**

Me notifico expresamente de lo informado precedentemente prestando conformidad a todo lo expuesto, firmando para constancia.

.....  
Firma Interesado

Aclaración.....

DNI.....